## La Legislatura de la Provincia de Cierra del Tuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

TRESTER V. V. NO.

ARTICULO 1º.- Solicitar al Directorio del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, informe a través de su Presidente, a esta Cámara, sobre los motivos por los que no se está dando cumplimiento a lo estipulado por el artículo 1º y concordantes de la Ley Territorial Nº 475, en lo referido a la elección de un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente representantes del personal del Banco.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1993.

RESOLUCION Nº 209 /93.-

Secretario Legilla ivo

Legislatura Provincial

Miguel Anger CASTRO
Presidente